

LA EVOLUCIÓN DE LA POLÍTICA MARÍTIMA INTEGRADA DE LA UNIÓN EUROPEA: EL EJEMPLO DE LA VIGILANCIA MARÍTIMA INTEGRADA

Maria DAMANAKI
Comisaria de Asuntos Marítimos
y Pesca de la Unión Europea

La Política Marítima Integrada de la Unión Europea va a celebrar su tercer aniversario en octubre de 2010. Pese a su corta edad, esta política se ha consolidado dentro del marco de gobierno del sector marítimo.

En octubre de 2007, la Comisión estableció un Plan de Acción proponiendo nuevos métodos de trabajo, instrumentos de interrelación y un amplio abanico de acciones específicas. Con él se pretende fomentar la economía marítima protegiendo y restaurando el entorno marino; fortalecer la investigación y la innovación; promocionar el desarrollo de las regiones costeras y periféricas, y aumentar el papel de la UE en los asuntos marítimos internacionales, haciendo visible a la «Europa marítima».

La Política Marítima Integrada tiene cuatro objetivos fundamentales:

- Hacer que las estructuras de gobierno del sector marítimo sean más integradoras y cooperativas.
- Establecer los necesarios instrumentos de interrelación y de conocimiento para una mejor aplicación de las directivas.
- Mejorar la calidad de los sectores que elaboran las políticas a través de una búsqueda activa de sinergias y una mayor cohesión entre los distintos sectores.
- Tener en cuenta las características especiales de los mares regionales de Europa, y proponer soluciones a medida.

Las instituciones de la Unión Europea, los Estados Miembros y las distintas regiones han establecido, en mayor o menor medida, estructuras de gobierno que garantizan que las políticas relacionadas con el mar no se desarrollen



(Foto remitida por el patrullero *Chilreu*).

por separado, sino que tengan en cuenta las conexiones mutuas y las sinergias. Los instrumentos de interrelación, como el planeamiento del espacio marítimo, la vigilancia marítima integrada, o el conocimiento marítimo, llevarán a importantes mejoras en la forma de gestionar nuestros mares y océanos. Las políticas sectoriales de la Unión Europea relacionadas con nuestros mares y costas, como las de pesca, transporte, medioambiente, energía, industria o investigación, han dado pasos importantes en la dirección de la integración y la coherencia. En otras palabras, la Política Marítima Integrada está haciendo que los europeos vean el mar desde otra perspectiva, y reafirma la importancia estratégica de los mares y regiones costeras de Europa.

La aplicación del Plan de Acción de 2007 está obteniendo buenos resultados: de 65 actuaciones previstas, 56 ya han comenzado o han finalizado. Y se han llevado a cabo varias iniciativas en relación a las todavía pendientes, aunque no se han aprobado documentos formales. Tras la primera fase teórica, la Comisión y los Estados Miembros se están centrando ahora en su aplicación sobre el terreno.

No obstante, la Política Marítima Integrada se concibió dentro de un clima económico radicalmente distinto y la crisis económica no ha perdonado al sector marítimo. El principal desafío en la actualidad es desplegar el potencial económico de la Europa marítima de una manera medioambientalmente sostenible.

El proceso en curso hacia la integración de la vigilancia marítima es un claro ejemplo de cómo la Política Marítima Integrada puede ayudar a hacer frente a los desafíos futuros.

La vigilancia marítima integrada pretende crear un “entorno común donde compartir información” (el CISE: *Common Information Sharing Environment*) partiendo de los actuales sistemas de vigilancia que se han desarrollado al amparo de las legislaciones nacionales, internacionales y de la UE, con la idea de abarcar exclusivamente las necesidades del sector. Las actividades marítimas se controlan en la actualidad de manera fragmentada y el resultado de los distintos controles no se pone a disposición de otras autoridades competentes. Esto es más

evidente cuando se trata de datos de vigilancia militar, habitualmente clasificados, no por la naturaleza misma de los datos, sino debido a los medios utilizados para obtener dichos datos. El resultado de esta fragmentación es un conocimiento reducido de la situación marítima, lo que se traduce en una menor eficacia de las operaciones en el mar.

El Informe de la Situación, que resume los primeros años de la Política Marítima Integrada, establece también los objetivos estratégicos del futuro.

Uno de esos objetivos es *la mejora de las estructuras de gobierno marítimo integrado*. Se han producido avances en los últimos años, pero el fin último es disponer de una estructura integrada eficaz en todos los niveles de gobierno. Tanto las instituciones europeas como los Estados Miembros y las regiones costeras tienen la responsabilidad de asegurar que la política a seguir contrarresta la tendencia de crear políticas sectoriales aisladas.

El proceso hacia la integración de la vigilancia marítima ha establecido hasta la fecha una plataforma de diálogo intersectorial —en la que se incluyen las marinas de guerra— tanto a través del Subgrupo de Expertos de los Esta-



dos Miembros de la Comisión sobre vigilancia marítima, como a través de la introducción de nuevos proyectos piloto en el Mediterráneo y en los mares del norte de la UE. La cooperación civil y militar es uno de los cuatro principios que guían el proceso de integración, y a partir de ahora va a fortalecerse considerablemente para aunar, bajo un único objetivo, a las distintas autoridades nacionales de los diferentes países.

El segundo objetivo estratégico de la Política Marítima Integrada es la aplicación de los *instrumentos de interrelación de políticas*. Estos instrumentos son de capital importancia para mejorar el desarrollo económico, el control medioambiental, la seguridad, la defensa y la aplicación de las leyes en los mares y océanos europeos. En concreto, el planeamiento del espacio marítimo, junto con un mayor conocimiento marino, puede dar origen a grandes inversiones económicas y mejorar considerablemente el modo en que se gestiona nuestro espacio marítimo, conservando los ecosistemas.

La integración de la vigilancia marítima, uno de los instrumentos de interrelación, puede ayudar a las autoridades nacionales a llevar a cabo más eficazmente sus tareas, como es el caso de la lucha contra la inmigración ilegal, la seguridad y desarrollo del transporte marítimo comercial y la protección de sus recursos naturales. Las nuevas tecnologías, y más en concreto las imágenes de satélites tanto civiles como militares, así como el posicionamiento vía satélite o sistemas espaciales de identificación automática, tienen un gran potencial para su uso intersectorial, como por ejemplo la protección medioambiental, el seguimiento de vertidos de petróleo, temas aduaneros, la lucha contra el crimen y la piratería, la detección de pequeñas embarcaciones y otras tareas.

El tercer objetivo estratégico de la Política Marítima Integrada es la *definición de los límites de la sostenibilidad* de las actividades humanas que tienen un impacto en el ambiente marino, tal y como se describen en la Directiva Marco sobre Estrategia Marina. Va a proporcionar un marco adecuado dentro del cual todas las actividades marítimas puedan llevarse a cabo con éxito, prestando especial atención al efecto acumulativo sobre el medio ambiente. De ahí que la aplicación de la Directiva Marco sobre Estrategia Marina sea uno de los objetivos clave de la Política Marítima Integrada. Se puede lograr facilitando la necesaria cooperación entre todos los sectores y servicios implicados, incluyendo —entre otros— la ciencia y las políticas medioambientales marinas.

Nada debería impedir que la información obtenida a través de la vigilancia marítima integrada se utilice para unos objetivos tan globales. Los datos de la ciencia marina y los datos de la política medioambiental deberían igualmente circular por el CISE (Entorno común donde compartir la información) si los indicios apuntan a que pueden ser de utilidad para otras misiones. Las *Estrategias de la cuenca marina* son clave para una adecuada aplicación de la Políti-

ca Marítima Integrada. Permiten adaptar las prioridades y los instrumentos de política en contextos geográficos, económicos y políticos concretos de cada región marítima.

Este enfoque ya se está aplicando en dos proyectos piloto de vigilancia marítima. Habrá que dedicar grandes esfuerzos a ver cómo —y con qué criterios— los enfoques regionales podrían utilizarse para implementar el CISE (Entorno común donde compartir la información).

La aplicación de la Política Marítima Integrada, dentro del actual contexto de crisis económica, debe centrar su atención en el *crecimiento económico sostenible, la creación de empleo y la innovación*. Esta tarea cubre una gran variedad de temas, desde el apoyo a la competitividad de sectores bien establecidos como el transporte marítimo o la construcción naval (incluyendo, por supuesto, la militar), hasta el análisis de los escenarios de crecimiento marítimo sostenible de sectores emergentes como las plataformas petrolíferas. A corto y medio plazo, la UE tendrá que fomentar mejoras en el transporte marítimo para promocionar la inter-modalidad e implementar el concepto de «Autopistas del Mar» a fin de mejorar el programa de la UE para el transporte marítimo entre rutas cortas. En este contexto es de especial importancia la propuesta de la Comisión de establecer un espacio de transporte marítimo europeo sin barreras. Las medidas propuestas, principalmente en el área de aduanas e inspecciones sanitarias, exigen un alto grado de cooperación intersectorial. Simplificarán y acelerarán los procedimientos administrativos para el transporte marítimo entre puertos ubicados en la UE, y ampliarán el Mercado Interno al transporte marítimo intra-europeo. Esto debería impulsar el transporte marítimo en Europa entre rutas cortas y crear nuevas oportunidades para el crecimiento y la creación de empleo.

Las actividades de vigilancia sectorial se integrarán dentro de la cadena de objetivos e instrumentos de política sanitaria, aduanera y de transporte marítimo a fin de eliminar las incertidumbres relacionadas con los movimientos de buques y eliminar las barreras para poder establecer un verdadero espacio marítimo comercial europeo. Al final, se protegen y fomentan así los intereses económicos de la UE.

Por último, aunque no por eso menos importante, *la dimensión internacional de la Política Marítima Integrada*. Europa debe asumir el papel de líder a la hora de mejorar el control marítimo global, tal y como lo ha hecho en la lucha contra la piratería o las prácticas abusivas de pesca.

La Política Común de Seguridad y Defensa, que también contempla las operaciones internacionales, podrá hacer uso del intercambio de información dentro de la UE para mejorar su eficacia y desarrollar su dimensión marítima. Por otra parte, los datos obtenidos por la vigilancia militar podrán emplearse para ayudar a las operaciones de carácter civil. Esta ventajosa situación fortalecerá en el fondo el ambiente de seguridad tanto interna como externa del entorno marítimo de la Unión Europea.



La Comisión está trabajando en la actualidad con los Estados Miembros en una hoja de ruta sobre los pasos a dar de cara a un contexto común donde se intercambie información. El Consejo de la UE solicitó que se presentara antes de fin de año. En él se presta una especial atención a la cooperación civil y militar. Las marinas de la Unión Europea, las guardias costeras y el resto de comunidades marítimas deben no sólo intercambiar datos de vigilancia, sino ampliar el diálogo e incluir temas como la eficacia operativa y de costes, y también aspectos como el uso conjunto de medios, e incluso el desarrollo de capacidades de reacción ante los distintos tipos de amenaza. El nuevo marco de la Política Marítima Integrada, basado en la búsqueda constante de sinergias intersectoriales y la coherencia a través de la cooperación y el diálogo, es sin duda una plataforma adecuada para promocionar la deseada cooperación entre las distintas comunidades marítimas vecinas de la Unión Europea.